

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Ontinyent

- 2025/16129 *Anuncio del Ayuntamiento de Ontinyent sobre la modificación de los criterios reguladores de la convocatoria de subvenciones destinadas a ayudas para facilitar soluciones habitacionales para personas en situación de especial vulnerabilidad. Identificador BDNS: 878419.*

#### ANUNCIO

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones: <https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/878419>.

#### Único. Objeto y finalidad

Dictamen para la modificación de los criterios reguladores para la concesión directa de ayudas para facilitar soluciones residenciales a personas en situación de especial vulnerabilidad. De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Ontinyent de fecha 18 de diciembre de 2025 donde se modifica el punto once de los criterios reguladores para la concesión directa de ayudas para facilitar soluciones residenciales a personas en situación de especial vulnerabilidad y establecer el plazo máximo de dos meses a contar desde la notificación de la concesión de la ayuda y como fecha máxima el 28 de febrero de 2026 para la justificación de la ayuda.

Ontinyent, 29 de diciembre de 2025.—El alcalde, Jorge Rodríguez Gramage.

